

SECRETARIA

ACTA No. 21

EXPEDIENTE: 43A-2019

SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA
27 DE MARZO DE 2019.

EN LA POBLACION DE TANGANCICUARO DE ARISTA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 27 DE MARZO DE 2019, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO EN LA CALLE DR. MIGUEL SILVA No. 105 NORTE, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE LOS ARTÍCULOS 26, 27 Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS INTEGRANTES DEL H.

AYUNTAMIENTO CONFORMADA POR EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. MA. TERESA RAYA TAPIA SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES CC. ARTURO ORTA MACHUCA, C.P. ANDREA MARGARITA SUÁREZ VILLA, DR. ROGELIO BARRÓN ZAMORA, LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA, C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA, PROF. VÍCTOR ALFONSO URENDA MAGAÑA Y LA MTRA. DIANA KRISS TELL ALVAREZ MARTÍNEZ. TODOS ELLOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO. ASISTIDOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALAMI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, EN SU CASO.
- 4.- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
- 5.- INFORME DE AVANCES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMISIONES
- 6.- APROBACIÓN DE CONSEJOS Y COMITÉS.
- 7.- AUTORIZACIÓN PARA LA DIVISIÓN PERIMETRAL DEL PREDIO PEDREGAL Y VALENCIA.
- 8.- AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL POA, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.
- 9.- AUTORIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL FONDO III.
- 10.- AUTORIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSO FAEI SPUM
- 11.- AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CONAFOR PARA CONFORMAR UN MECANISMO LOCAL DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PATAMBAN.
- 12.- AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO PARA LA CONFORMACIÓN

DE LA BRIGADA RURAL DE COMBATIENTES DE INCENDIOS FORESTALES EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE PATAMBAN.

13.-AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE GESTIÓN DE DECRETO COMO AREA NATURAL PROTEGIDA ANTE LA SEMACDET (SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO TERRITORIAL), COMO UNA SUPERFICIE DE 2000 HECTÁREAS EN EL "CERRO GRANDE" DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE PATAMBAN.

14.-AUTORIZACIÓN DEL DICTAMEN DE JUBILACIÓN DEL C. MARTÍN AGUILAR REYES.

15.-FORMALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA PARA SU DIFUSIÓN AL PERSONAL.

16.-MODIFICACIÓN DEL PUNTO NO. 11 DEL ACTA NO. 20 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2019.

17.-ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NÚMERO UNO.-DA INICIO LA SESIÓN CON EL PASE DE LISTA COMPROBÁNDOSE LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO POR LO QUE EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGAL LA SESIÓN. PUNTO NÚMERO DOS.- EL SECRETARIO MUNICIPAL DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDA, SI APROEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NÚMERO TRES.- AL CONTINUAR LA SESIÓN, EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PIDE DISPENSA PARA NO LEER EL ACTA NO. 20 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2019 PUESTO QUE YA SE FIRMO Y EL H. CABILDO LA AUTORIZA DE MANERA UNÁNIME. PUNTO NÚMERO CUATRO.- EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE NO HAY CIUDADANOS POR ATENDER, POR LO QUE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA. PUNTO NÚMERO CINCO.- EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA LO SIGUIENTE: A.- SE CUMPLIO EL ACUERDO NO. 70 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 04 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 19 DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZA LA CONFORMACIÓN DE LA H. COMISIÓN DE BOXEO PROFESIONAL DE TANGANCICUARO MICHOACÁN. B.- SE CUMPLIO EL ACUERDO NO. 71 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 06 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 19 DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2019 DEL CONTRALOR MUNICIPAL C. P. JOSÉ BLANCO RUIZ. C.- SE CUMPLIO EL ACUERDO NO. 74 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 07 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 20 DE LA FECHA 15 DE MARZO DE 2019 DONDE SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN FINAL DEL PROGRAMA OPERATIVO

ANUAL (POA) 2019. PUNTO NÚMERO SEIS.- EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA AL PLENO LA IMPORTANCIA DE FORMAR CONSEJOS Y COMITÉS Y POR CONSIGUIENTE CEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD C. ELSA MARTÍNEZ ARTEAGA Y EXPONE AL PLENO QUE: 1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 2°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 22°, 24°, 25°, 26°, 27°, 28°, 29°, 30°, 61°, 62°, 63°, 64°, 65°, 67°, 68°, 69°, 73°, DE LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ES DE SUMA IMPORTANCIA LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, PARA PODER ACCEDER A PROGRAMAS DE CONADE Y CECUFD PARA BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO EN MATERIA DEPORTIVA, EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (COMUDE), QUEDARÍA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: C. RAFAEL MELGOZA MERCADO; PRESIDENTE HONORARIO, LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLIVERA; PRESIDENTE, ELSA MARTÍNEZ ARTEAGA; SECRETARIO TÉCNICO, CP. JOSÉ BLANCO RUIZ; TESORERO, C. OSCAR PATINO RÍOS; VOCAL DE DEPORTE ESTUDIANTIL, C. JOEL CASTRO RÍOS; VOCAL DE DEPORTE FEDERADO, C. TERESITA BETANZO ANAYA; VOCAL INICIATIVA PRIVADA, C. DAVID GARCÍA FRAUSTO; VOCAL DE ADULTOS MAYORES, ANALIZANDO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR MAYORÍA, ABSTENIÉNDOSE EL REGIDOR C. ARTURO ORTA MACHUCA. 2.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 68° Y 70° DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 3°, 6°, 10°, 31°, 32°, 33°, 34° Y 35° DEL ACUERDO NÚMERO 08/08/17, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 24 DE AGOSTO DE 2017, SE PROPONE ANTE EL PLENO LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, EL CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: C. RAFAEL MELGOZA MERCADO: PRESIDENTE HONORARIO, ARQ. RAMIRO ANDRADE SEVILLA: PRESIDENTE, LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLIVERA: SECRETARIO TÉCNICO, C. MA. TERESA BAYATAPIA: AUTORIDAD MUNICIPAL, C. ELSA MARTÍNEZ ARTEAGA: CONSEJERO 1, MTRA. MARÍA DEL REFUGIO ÁLVAREZ CORTÉS: CONSEJERO 2, PROF. BENJAMÍN CONTRERAS DÍAZ: CONSEJERO 3, JUANA CAMBRÓN CORREA: CONSEJERO 4, PROF. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CIPRIÁN: CONSEJERO 5, C. GUADALUPE FLORES ZARAGOZA: CONSEJERO 6, C. MAR GABRIELA GALVÁN PÉREZ: CONSEJERO 7, C. GABRIELA FERNÁNDEZ REYES: CONSEJERO 8, C. BELEN GUDINO ARROYO: CONSEJERO 9, C. NANCY

MARLENE BLANCO GARCÍA: CONSEJERO 10, C. VANESSA MONSERRAT DÍAZ
TE ABELLANO: CONSEJERO 11, C. GLORIA PATRICIA NAVARRO RODRÍGUEZ:
CONSEJERO 12, C. ALEJANDRA BEJAR LEYVA: CONSEJERO 13, ANALIZANDO
EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR MAYORÍA, ABSTENIÉN-
DOSE EL REGIDOR C. ARTURO ORTA MACHUCA. PUNTO NÚMERO SIETE.-
EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA LA C. MA. TERESA RAYA TAPIA SÍNDIC
MUNICIPAL Y PIDE AL PLENO PARA COLOCAR EL CERCO PERIMETRAL DEL
PEDREGAL Y VALENCIA, EL CUAL CONSISTE EN 487 METROS LINEA-
ES DE MALLA CICLÓNICA DE 2 METROS DE ALTURA MÁS 3 HILOS DE
CABLE DE PU, ADemás DE OTROS MATERIALES PARA LEVANTAR EL
CERCA, TODO ESTO AL COSTO DE \$185,593.00 PESOS, UNA VEZ ANALIZA-
DO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN APROBÁNDOSE DE MANERA UNÁNIME.
PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA TO-
MA LA PALABRA EL ARQ. JOSÉ RAMÓN TRUJILLO AGUILAR Y PIDE AL
PLENO AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR EL PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL ANEXANDO LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN
EN LOS PUNTOS NUEVE Y DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ QUE SE
ANALIZA EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANI-
MIDAD. PUNTO NÚMERO NUEVE.- EN EL DESARROLLO DE ESTE PUN-
TO EL ARQ. JOSÉ RAMÓN TRUJILLO AGUILAR PIDE AL H. CABILDO
AUTORIZACIÓN Y EXPONE LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO FONDO III
EN LAS SIGUIENTES OBRAS: 1.- EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO DE
AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE PATAMBAN EN EL MUNICI-
PIO DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN, POR UN MONTO DE:
\$1,100,000.00 (UN MILLÓN CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) 2.- CONSTRUC-
CIÓN DE MÓDULO SANITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO
SUÁREZ DE LA COMUNIDAD DE ARANZA EN EL MUNICIPIO DE
TANGANCÍCUARO, POR UN MONTO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS
MIL PESOS 00/100 M.N.) 3.- CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRE-
NAJE EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA COMUNIDAD
ADOLFO RUIZ CORTINEZ DE TANGANCÍCUARO MICHOACÁN, POR
UN MONTO DE \$328,631.55 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEIS-
CIENTOS TREINTA Y UN PESOS 55/100 M.N.), UNA VEZ ANALIZANDO EL
PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN APROBÁNDOSE DE MANERA UNÁNIME.
PUNTO NÚMERO DIEZ.- NUEVAMENTE TOMA LA PALABRA EL ARQ.
JOSÉ RAMÓN TRUJILLO AGUILAR Y PIDE AL H. CABILDO AUTORIZA-
CIÓN Y EXPONE LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO DE F.A.E.T.S.P.M. EN
LAS SIGUIENTES OBRAS: 1.- CONSTRUCCIÓN CMTIRS SEGUNDA
ETAPA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN,

POR UN MONTO DE \$2,466,389.79 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.). 2.- CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL LAGO DE CAMECUARO MUNICIPIO DE TANGICUARO MICHOACÁN, POR UN MONTO DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), UNA OBRA CONVENIDA ENTRE GOBIERNO ESTATAL EN UN 50% Y GOBIERNO MUNICIPAL EN UN 50%. 3.- PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA TRAMO DE NICOLAS BRAVO A AV. CARLOS SALAZAR DE TANGANCICUARO MICHOACÁN, POR UN MONTO DE \$2,629,886.21 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA SEIS PESOS 21/100 M.N.), UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN APROBÁNDOSE DE MANERA UNÁNIME. PUNTO NUMERO ONCE.- EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PIDE AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO PARA FIRMAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR), PARA CONFORMAR UN MISMISMO LOCAL DE PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES (PSA), DURANTE DOS AÑOS, FIN DE PROTEGER 500 HECTÁREAS DE BOSQUE EN LA COMUNIDAD DE PATAMBAN PARA ELLO TANTO EL AYUNTAMIENTO COMO LA CONAFOR APORTARÁN LA CANTIDAD DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CADA UNO DE ELLOS QUE SERÁN ADMINISTRADOS DURANTE 2019 Y 2020 CONFORME A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL FORESTAL, UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA DE MANERA UNÁNIME. PUNTO NUMERO DOCE.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO Y PIDE AUTORIZACIÓN AL PLENO PARA LA FIRMA DE CONVENIO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA RURAL DE COMBATIENTES DE INCENDIOS FORESTALES EN LA COMUNIDAD DE PATAMBAN, DESPUÉS DE ANALIZAR EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NUMERO TRECE.- NUEVAMENTE EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO Y PIDE AL H. CABILDO AUTORIZACIÓN PARA DAR INICIO A LA GESTIÓN DE DECRETO COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA ANTE LA SEMACCDT (SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL) COMO UNA SUPERFICIE DE 2000 HECTÁREAS EN EL "CEIRÓN GRANDE" DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PATAMBAN, DESPUÉS DE COMENTAR QUE EXISTEN PLÁTICAS CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA DARLE SALIDA A

ESTA PETICIÓN Y QUE SE CUENTA CON LA JUNTA DE POBLADORES Y EL RESPALDO DEL ENCARGADO DE BIENES COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE PATAMBA, EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA DE MANERA UNÁNIME. **PUNTO NÚMERO CATORCE**- EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL L.I. ROBERTO GARCÍA ESCOBAR PARA EXPONER EL DICTAMEN DE JUBILACIÓN POR VEJEZ DEL C. MARTÍN AGUILAR REYES, EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO (DE) JURÍDICO, EL CUAL MENCIONA QUE DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 55, 56, Y 57 DE LA LEY DE PENSIONES CIVILES PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HABIENDO CUMPLIDO 65 AÑOS DE EDAD Y TUVIEREN 15 AÑOS DE SERVICIO, LES CORRESPONDE EL 50% DE SU SUELDO BASE COTIZADO, UNA VEZ QUE SE ANALIZA EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **PUNTO NÚMERO QUINCE**- EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CEDE LA PALABRA AL C.P. JOSÉ BLANCO RUIZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y PIDE AUTORIZACIÓN AL PLENO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA PARA SU DIFUSIÓN CON EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, DESPUÉS DE ANALIZAR EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA DE MANERA UNÁNIME. **PUNTO NÚMERO DIECISEIS**- EN ESTE PUNTO EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ARQ. JOSÉ RAMÓN TRUJILLO AGUILAR INTERVIENE PARA SOLICITAR QUE SE MODIFIQUE EL ACUERDO DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL PUNTO NÚMERO 11 DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20 DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZA MODIFICACIÓN DEL POA, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, ANEXANDO LAS OBRAS: REHABILITACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DEL SAUZ DE GUZMÁN, Y ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE TIERRAS BLANCAS, DERIVADO DE LA EXPLICACIÓN EL CABILDO AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN PARA QUE QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA: EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL ARQ. JOSÉ RAMÓN TRUJILLO AGUILAR Y PIDE AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO PARA MODIFICAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS ANEXANDO LAS SIGUIENTES OBRAS: REHABILITACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DEL SAUZ DE GUZMÁN CON UN MONTO DE \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE TIERRAS BLANCAS CON UN MONTO DE \$60,623.84 (SESENTA MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 84/100 M.N.) CABE MENCIONAR QUE ESTA ÚLTIMA SERÁ UNA OBRA

CONVENIDA ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS INTERESADOS. DESPUÉS DE ANALIZAR EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA DE MANERA UNÁNIME. **PUNTO NÚMERO DIECISIETE**-ASUNTOS GENERALES.- HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR VÍCTOR ALFONSO UREBANDA MAGAÑA Y PIDE SE LE DÉ SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE MOVILIDAD Y REORDENAMIENTO YA QUE HABÍA EL COMPROMISO DE TENERLO EN 3 MESES. POR OTRO LADO, LA REGIDORA DIANA KRISSTELL ALVAREZ MARTÍNEZ COMENTA QUE A TRAVÉS DEL MTRO. JUAN ARTURO SE HIZO LA SOLICITUD DE APOYO PARA LA FACHADA DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 23 Y DE LOS SERVICIOS DE UN VELADOR PARA LA MISMA, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE SE METERÍA EL PROYECTO DE LA FACHADA PARA EL PRÓXIMO AÑO Y PARA SOLUCIONAR EL TEMA DEL VELADOR PROPONE SEA UN ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA QUIEN BRINDE ESOS SERVICIOS. POSTERIORMENTE COMENTA LA REGIDORA BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA QUE EL SEÑOR ROBERTO MELGOZA ESTÁ DISPUESTO A DONAR EL ESPACIO PARA EL DRENAJE, PERO CREE NECESARIO CONCERTAR UNA CITA CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

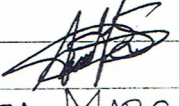
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2019 FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DOY FE C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

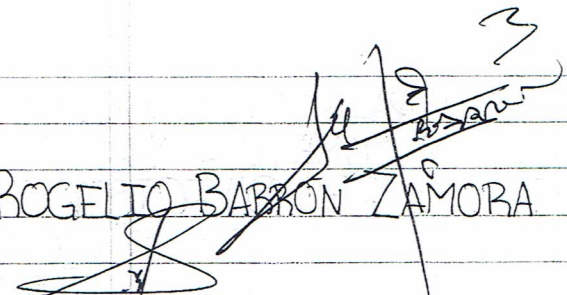

C. RAFAEL MELGOZA MERCADO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MA. TERESA RAYA TAPIA
SÍNDICO MUNICIPAL

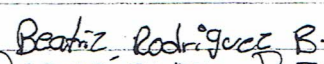
R E G I D O R E S

C. ARTURO ORTA MACHUCA


C. P. ANDREA MARGARITA SUÁREZ VILLA

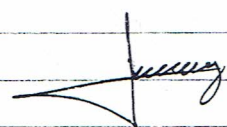

DR. ROGELIO BARRÓN ZAMORA

IC. ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA


C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA


PROF. VÍCTOR ALFONSO URENDA MAGAÑA

MTBA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ
A PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA
No. 21 DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2019.


ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ
SECRETARIO MUNICIPAL